

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 del 2011

Señores
Junta General de Accionistas
Jhikatal S.A.-

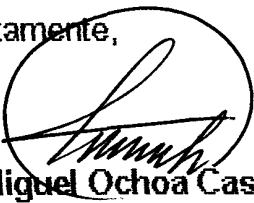
Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

He determinado la veracidad y razonabilidad del Balance General de Jhikatal S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones, sin dependencia de la administración.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración, por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,


Sr. Miguel Ochoa Castro
C.I.#0700164577
COMISARIO

